

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
08 MAY 2026
13:40 HRS

2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de mayo de 2026.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Asunto: se presenta Proposición.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
08 MAY 2026
Dirección de Apoyo Legislativo
y Comisiones

LICENCIADO FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E .

Quien suscribe, **DIPUTADO JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, integrante del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** de la **LXVI LEGISLATURA** del **HONORABLE CONGRESO** del **ESTADO LIBRE y SOBERANO** de **OAXACA**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, adjunto una **PROPOSICIÓN**, lo anterior para que sirva incluirla en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la consideración de mi más alta estima.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIPUTADO JAVIER CASIQUE ZARATE.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

Dip. JAVIER
CASIQUE ZARATE

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE**

Quien suscribe, **DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, del Partido Revolucionario Institucional e integrante de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50 fracción I y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, y 60 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, la siguiente **"PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA ACUERDA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL DR. HÉCTOR SIMÓN VARGAS MARTÍNEZ, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; ASÍ COMO POR SUS RELEVANTES CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO DE LA ROBÓTICA, LA COMPUTACIÓN Y LA TECNOLOGÍA AEROESPACIAL EN MÉXICO, Y SU LIDERAZGO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE ALTO IMPACTO COMO LOS NANOSATÉLITES AZTECHSAT-1 Y GXIBA-1."**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación constituye un elemento estratégico para el desarrollo nacional, al permitir la generación de conocimiento, la formación de capital humano altamente especializado y la creación de soluciones tecnológicas con impacto en diversos sectores de la sociedad. En este sentido, resulta fundamental reconocer a quienes, desde el ámbito académico y científico, contribuyen de manera destacada al avance tecnológico del país.

En este contexto, destaca la trayectoria del Dr. Héctor Simón Vargas Martínez, profesor-investigador de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, cuya labor ha incidido significativamente en el desarrollo de la robótica, la computación y la tecnología aeroespacial en México.

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

El Dr. Vargas Martínez es Licenciado y Maestro en Ciencias de la Computación, así como Doctor en Matemáticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, destacando desde etapas tempranas por su participación en proyectos de desarrollo tecnológico y divulgación científica.¹

Asimismo, ha sido un actor relevante en la consolidación de la robótica en México, al ser cofundador y expresidente de la Federación Mexicana de Robótica, además de formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores desde el año 2003.

Cabe destacar que su trayectoria en el ámbito aeroespacial ha seguido una evolución progresiva, participando en proyectos de formación tecnológica como el desarrollo y lanzamiento de dispositivos tipo CanSat, orientados a la experimentación y validación de tecnologías espaciales, así como al fortalecimiento de capacidades en estudiantes.

En este mismo sentido, su liderazgo se ha consolidado al fungir como Director Científico del nanosatélite AzTechSat-1 (2017-2021), así como del nanosatélite Gxiba-1 (2022-2024), proyectos que representan avances significativos en el desarrollo de capacidades espaciales en México.

El nanosatélite Gxiba-1, desplegado desde la Estación Espacial Internacional en este 2026, constituye un hito en la innovación aeroespacial mexicana, al integrarse como una herramienta tecnológica para el monitoreo de volcanes activos y la dispersión de ceniza, con el propósito de generar información estratégica que contribuya a la prevención de desastres naturales y a la toma de decisiones por parte de autoridades como el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).²

Asimismo, este proyecto forma parte del programa institucional de Monitoreo y Exploración de Volcanes Activos (MEVA), el cual articula diversas tecnologías — como satélites, drones, globos estratosféricos y análisis de datos— con el objetivo

¹ <https://amexcomp.mx/members/view-account/35/>

² <https://upress.mx/secciones/investigacion/16065-desde-el-espacio-protégamos-vidas-hector-simon-sobre-el-gxiba-1-parte-1-de-2>

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

de construir sistemas de alerta temprana que permitan proteger a la población ante fenómenos naturales.

La trayectoria del Dr. Héctor Simón Vargas Martínez se distingue por su contribución sostenida a la formación de talento, la generación de conocimiento aplicado y el desarrollo de proyectos tecnológicos de alto impacto, consolidándose como un referente en el ámbito científico y aeroespacial en México.

Es imperativo resaltar que la labor del Dr. Vargas Martínez no solo es un referente de excelencia técnica, sino que está profundamente enraizada en la identidad y el orgullo de nuestro Estado. Un testimonio de ello es la nomenclatura de sus proyectos más ambiciosos: el nanosatélite 'Gxiba-1', cuyo nombre significa 'Universo' o 'Cielo' en lengua zapoteca, y el desarrollo robótico 'Donaxi', que rinde tributo a la Princesa Donají, figura emblemática de nuestra historia y cultura. Con ello, el doctor ha logrado proyectar nuestra herencia ancestral hacia las fronteras más avanzadas de la ciencia contemporánea.

Asimismo, su compromiso con el desarrollo regional se manifiesta en una constante vinculación con las instituciones educativas de nuestra entidad. A través de colaboraciones estratégicas con el CECyTEO, la UABJO y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, el Dr. Vargas ha fungido como mentor de jóvenes talentos oaxaqueños —específicamente egresados del COBAO—, permitiéndoles integrarse en equipos de investigación de talla internacional. Su trabajo no solo protege a nuestra población mediante el monitoreo tecnológico de riesgos naturales, sino que abre camino para que las nuevas generaciones de oaxaqueños vean en la ciencia y la tecnología una vía real de superación y servicio a su comunidad.³

Por ello, se considera pertinente otorgar un reconocimiento al Dr. Héctor Simón Vargas Martínez, en mérito a su sobresaliente trayectoria y a sus contribuciones al desarrollo científico y tecnológico de México.

³ <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/realizara-cecyteo-primer-encuentro-de-ciencia-y-tecnologia/>

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

Por anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta Soberanía del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la iniciativa con Proyecto de Acuerdo en los términos siguientes:

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca acuerda otorgar un reconocimiento público al Dr. Héctor Simón Vargas Martínez, por su destacada trayectoria académica, científica y tecnológica; así como por sus relevantes contribuciones al desarrollo de la robótica, la computación y la tecnología aeroespacial en México, y su liderazgo en proyectos de innovación de alto impacto como los nanosatélites AzTechSat-1 y Gxiba-1.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. El reconocimiento a que hace referencia este acuerdo deberá entregarse en sesión plenaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La Junta de Coordinación Política preverá el formato y los trámites a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIPUADO JAVIER CASIQUE ZARATE.

LXVI LEGISLATURA

Dip. JAVIER
CASIQUE ZARATE

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los seis días del mes de mayo de 2026.